

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las Notas a los estados financieros que se presentan, proveen de información financiera acerca de las transacciones y otros eventos que han afectado o pueden afectar económicamente al Gobierno del Estado, información que se presenta para el conocimiento de los ciudadanos, el Congreso del Estado y para los mismos usuarios de éstos.

El objetivo de este documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

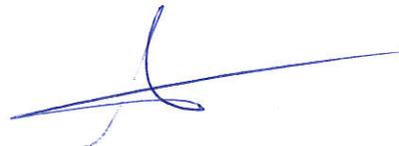
De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones económico Financieras relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al documento emitido por el CONAC el pasado 23 de diciembre de 2020, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, el presente documento contiene:

- a) Las notas de gestión administrativa;
- b) Las notas de desglose, y
- c) Las notas de memoria (cuentas de orden)



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS



## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por Ley y la modernización que la Ley determina.

Las notas de gestión administrativa deberán revelar el contexto económico en los aspectos financieros que han influido en la toma de decisiones; hacer del supremo conocimiento a la ciudadanía, de sus representantes populares y de la entidad de fiscalización las circunstancias con las que se trabajó durante el periodo que se informa, ampliando y facilitándole el panorama que deberá de tener en cuenta para su revisión, en cumplimiento a la obligación derivada del art 65 frac XXXI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, ofreciéndole los elementos para resolver sobre el Informe Financiero del 1 enero al 30 DE junio del ejercicio 2025, presentado por Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas.

#### 1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

##### a) Fecha de creación del Ente

En Sesión Ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2009, la Ciudadana Amalia D. García Medina, Gobernadora del Estado de Zacatecas, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 60 fracción II, 72 y 82 fracción I de la Constitución Política del Estado; 2 y 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Entidad; 46 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 95 fracción II de su Reglamento General, presentó Iniciativa de Ley Orgánica del Centro Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas.

Mediante la resolución 35C/20, adoptada durante la 35ª reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), celebra del 6 al 23 de octubre de 2009, en la Ciudad de París, se aprobó la creación en Zacatecas (México) del Instituto Regional del Patrimonio Mundial, como instituto de Categoría 2, auspiciado por la UNESCO. El cual tiene como finalidad apoyar y ayudar a México y a los Estados Miembros de América Central y el Caribe, en la ejecución de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Para tales efectos, se autorizó a la Directora General a firmar un Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la UNESCO de conformidad con los principios y directrices para la creación y funcionamiento de los Institutos y Centros de Categoría 2, auspiciados por la UNESCO. El cual se constituye como el instrumento jurídico soporte para formalizar la creación del Instituto, y que fue suscrito el 12 de abril de 2010, dando lugar a la publicación en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, el Decreto número 453 relativo a la LEY ORGÁNICA DEL CENTRO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS, teniendo como objeto regular la integración, organización y funcionamiento de dicho Centro.

Posteriormente, el 1º de abril de 2014, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto del Licenciado Miguel Alejandro Alonso Reyes, suscribieron el Acuerdo Enmendado relativo a la Creación de un Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas como Instituto de Categoría 2, Auspiciado por la UNESCO, a través del cual se definen las modalidades aplicables al marco de cooperación con la UNESCO en el que se inscribirá dicho Instituto Regional.

### *b) Principales cambios en su estructura*

Posteriormente, el 1º de abril de 2014, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Gobierno del Estado de Zacatecas, por conducto del Licenciado Miguel Alejandro Alonso Reyes, suscribieron el Acuerdo Enmendado relativo a la Creación de un Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas como Instituto de Categoría 2, Auspiciado por la UNESCO, a través del cual se definen las modalidades aplicables al marco de cooperación con la UNESCO en el que se inscribirá dicho Instituto Regional.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

En razón a lo anterior, fue necesario crear un cuerpo normativo que regule el organismo autorizado por la Conferencia General de la UNESCO y retome su nombre de origen: "Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas". A través de la publicación de una nueva Ley, aprobada por

el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, tal y como lo establecen las disposiciones contenidas en el Estudio de Viabilidad para su creación, emitido por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO. En consecuencia, la presente iniciativa garantiza que el Instituto, cuente con la calidad de institución pública, independiente y autónoma, con personalidad y capacidad jurídica para desempeñar sus funciones, en particular las relativas a contratar, actuar en procedimientos judiciales, adquirir bienes muebles e inmuebles y enajenarlos, recibir fondos, percibir remuneraciones por servicios prestados y adquirir cualquier medio que necesite para funcionar.

Por lo anteriormente expuesto y fundado y con apoyo además en lo dispuesto en los artículos 140 y 141 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de Decretarse y se DECRETA LEY DEL INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS.

De conformidad con el Decreto No. 210 publicado por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, con fecha 25 de noviembre de 2017, que reforma al Artículo 15 de la Ley del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, Fracciones I, III y VII, que otorga al Director facultades para representar al Instituto.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La actividad económica global se expandió a un ritmo menor que el trimestre anterior. Se revisaron a la baja las perspectivas de crecimiento global ante las tensiones comerciales y la incertidumbre que han generado. En lo que va de 2025, la inflación general y la subyacente han exhibido un comportamiento diferenciado entre países tanto en economías avanzadas como emergentes. La actividad económica nacional siguió exhibiendo debilidad. La inflación general disminuyó en el 1T-2025 respecto del 4T-2024. Recientemente ha presentado cierto aumento. Los mercados financieros nacionales mostraron un comportamiento ordenado a pesar del entorno de mayor incertidumbre generado por los cambios en las políticas comerciales. En cada una de las tres reuniones de lo que va del año, la Junta de Gobierno redujo la tasa de referencia en 50 puntos base para llevarla a un nivel de 8.50%. Ello, considerando la necesidad de calibrar la postura monetaria para ajustarla a la actual etapa en el combate a la inflación en la que no se requiere el nivel de restricción que ameritó el episodio inflacionario.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### Condiciones externas

Durante el 1T-2025 la actividad económica global se expandió a un ritmo menor que el observado en el trimestre anterior. Ello como reflejo de un menor dinamismo tanto del grupo de economías avanzadas como del de las emergentes.

Las perspectivas de crecimiento global para 2025 y 2026 elaboradas por organismos internacionales se revisaron notablemente a la baja respecto de lo anticipado a principios de este año. Ello en un contexto de elevada incertidumbre y de cambios en la política económica estadounidense.

La actividad económica en Estados Unidos se contrajo en el 1T-2025. Su mercado laboral permaneció en condiciones cercanas al equilibrio.

Luego del avance generalizado en la convergencia de la inflación general hacia los objetivos de los bancos centrales durante gran parte de 2024, en lo que va de 2025 la inflación ha exhibido un comportamiento heterogéneo entre economías.

El componente subyacente también registró un comportamiento diferenciado entre países. En algunas economías se registraron aumentos como resultado de un incremento en la inflación de los bienes, aunque esta continúa en niveles bajos.

En el periodo que se reporta, un amplio número de bancos centrales de las principales economías avanzadas y emergentes disminuyeron sus tasas de política monetaria. Algunos decidieron no modificarlas en sus decisiones más recientes, incluyendo a la Reserva Federal de Estados Unidos.

En lo que va de este año, los mercados financieros internacionales han exhibido episodios de volatilidad asociados en gran medida con las tensiones comerciales. En este entorno, el dólar estadounidense se depreció frente a la mayoría de las divisas. Las tasas de interés de largo plazo mostraron movimientos diferenciados entre países.

### Evolución de la economía mexicana

La economía mexicana se desaceleró a lo largo de 2023 y 2024. En el 1T-2025, presentó un bajo crecimiento, de modo que mostró nuevamente debilidad.

El crecimiento del PIB en el 1T-2025 fue consecuencia de la expansión de las actividades primarias, toda vez que las actividades secundarias y terciarias se contrajeron.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

En el 1T-2025, la producción manufacturera se estancó respecto del trimestre previo, mientras que el sector de la minería mantuvo una trayectoria negativa. En cambio, el sector de la construcción, que ha venido presentando una tendencia a la baja, registró cierto repunte.

En el trimestre enero-marzo, el sector terciario en su conjunto presentó una ligera caída, si bien persistió un desempeño heterogéneo entre sus componentes.

El consumo privado ha venido mostrando una tendencia a la baja como resultado, principalmente, de la trayectoria negativa de bienes importados y, en menor medida, de la reducción más reciente en el consumo de bienes nacionales.

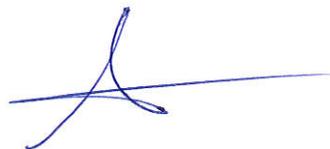
A inicios de 2025, la inversión fija bruta profundizó su trayectoria a la baja, derivado de la tendencia negativa del gasto en construcción y de los recientes retrocesos de la inversión en maquinaria y equipo.

En el 1T-2025, la estimación puntual de la brecha del producto se mantuvo en terreno negativo, aunque sin ser estadísticamente distinta de cero.

### Inflación

La inflación general se redujo entre el 4T-2024 y el 1T-2025. No obstante, ha exhibido cierto incremento en lo que va del año. Se situó en 4.22% en la primera quincena de mayo.

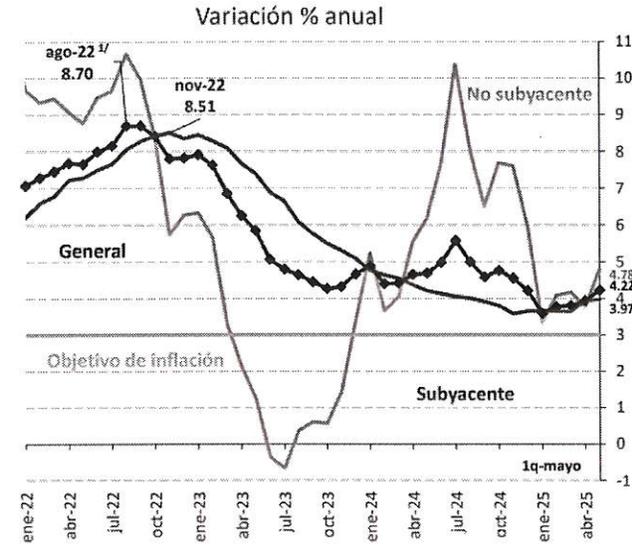
Entre noviembre de 2022 y noviembre de 2024, la inflación subyacente exhibió descensos prácticamente ininterrumpidos. En 2025, ha mostrado cierta estabilización reflejo de que la tendencia a la baja de la inflación de los servicios ha sido compensada por el incremento, desde niveles bajos, en la de las mercancías.



## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

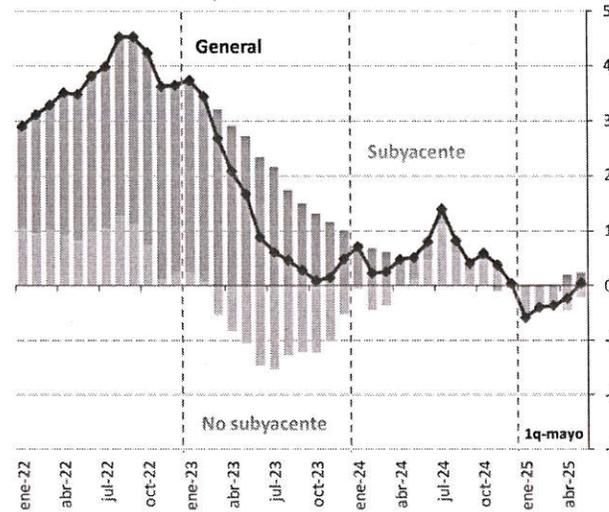
(pesos)

### Índice Nacional de Precios al Consumidor



1/ Inflatión general fue 8.70% en agosto y septiembre de 2022.  
Fuente: Banco de México e INEGI.

### Contribuciones a la variación anual relativa a su promedio de 2003 a 2019



### Política monetaria

La Junta de Gobierno redujo la tasa de referencia en 50 puntos base en cada una de las tres reuniones de este año, llevándola de 10.00%, nivel en el cual cerró en 2024, a 8.50% en mayo de 2025.n

Ante el proceso de calibración de la política monetaria, la tasa real ex ante ha disminuido para adecuarse a los retos de la fase actual en el combate a la inflación. Se mantiene una postura restrictiva.

La postura monetaria del Instituto Central ha contribuido a preservar el anclaje de las expectativas de inflación de mayor plazo, las cuales se mantuvieron estables, incluso durante el momento de mayor severidad del más reciente episodio inflacionario.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

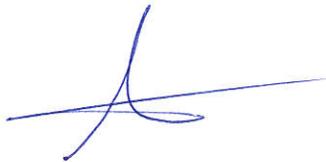
Los mercados financieros nacionales han resentido el entorno de incertidumbre generado por las tensiones comerciales, si bien han exhibido un comportamiento ordenado. El peso mexicano, aunque operó en un rango amplio, tendió a apreciarse.

### Previsiones y consideraciones finales

La economía nacional atraviesa por un periodo de marcada debilidad y enfrenta desafíos. Destaca el creciente nivel de incertidumbre generado por las políticas anunciadas por Estados Unidos. Al mismo tiempo, el T-MEC continúa siendo una ventana de oportunidad para el fortalecimiento de las cadenas de valor y una mayor participación de México en ellas. Así, es indispensable que México robustezca sus condiciones económicas internas para aprovechar las oportunidades que surjan. Para ello, es fundamental impulsar una mayor inversión y mejoras en la productividad. Al mismo tiempo, resulta prioritario preservar fundamentos macroeconómicos sólidos. La Junta de Gobierno del Banco de México continuará evaluando cuidadosamente la evolución del entorno económico y financiero, con el objetivo de promover un ajuste ordenado de los precios relativos y mantener el anclaje de las expectativas de inflación, a fin de conducir la inflación hacia la meta del 3%. Lo anterior contribuirá a fortalecer la resiliencia del país frente a riesgos externos, permitir una adaptación flexible a un entorno cambiante y, en última instancia, incrementar el bienestar de la población.

### Producto Interno Bruto a Nivel Nacional

Alcanzó el PIB nominal 34.650 billones de pesos corrientes, en el primer trimestre de 2025 El Producto Interno Bruto (PIB) trimestral ofrece, en el corto plazo, una visión oportuna, completa y coherente de la evolución de las actividades económicas del país. En el primer trimestre de 2025, el PIB nominal, 1 a precios de mercado, se situó en 34 650 228 millones de pesos (mp) corrientes (34.650 billones de pesos) y representó un incremento de 7.7 % con relación al mismo trimestre de 2024. Este resultado acompaña a los aumentos de 0.8 % del PIB real y de 6.8 %, del Índice de Precios Implícitos.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

El Producto Interno Bruto (PIB) de México creció 0.2% en el primer trimestre de 2025, evitando así una recesión técnica que se habría producido de haber caído durante dos trimestres consecutivos. Esta leve recuperación se produce después de una caída de 0.6% en el cuarto trimestre de 2024.

Detalles del crecimiento:

**Crecimiento Trimestral:** El PIB creció 0.2% en el primer trimestre de 2025 en comparación con el trimestre anterior.

**Crecimiento Anual:** En términos anuales, el PIB creció 0.6%.

**Sectores:** Las actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca y minería) registraron un crecimiento de 6.0%, las terciarias (comercio, transporte y servicios) se mantuvieron estables y las secundarias (industria manufacturera) experimentaron una caída de 1.4%.

La Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral (EOPIBT) ofrece, en el corto plazo, una visión sobre la evolución de las actividades económicas del país, 30 días después de que concluye el trimestre de referencia. Lo anterior, con base en la información estadística disponible, las técnicas estadísticas y modelos econométricos que mejor se ajustan a dicha información, así como en las recomendaciones internacionales vigentes. Los resultados son consistentes con el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM).

### Actividades primarias

En el trimestre de referencia, el sector Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza generó 1 259 967 mp corrientes, monto que representó 3.9 % del PIB nominal en valores básicos.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

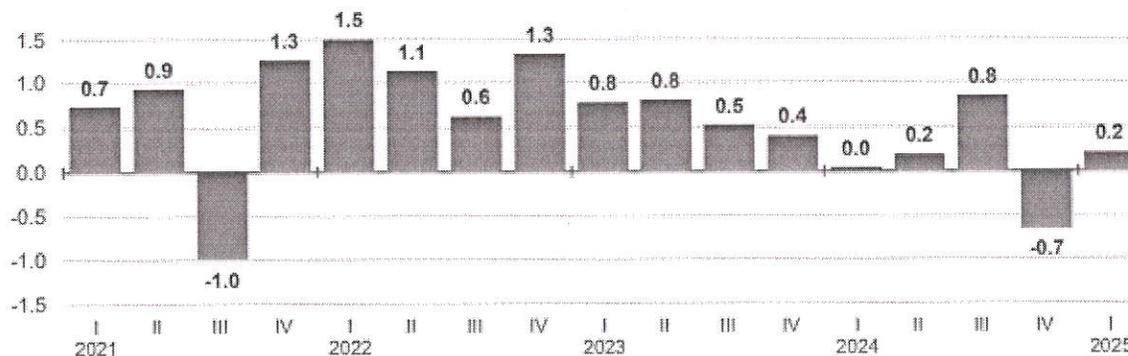
### Actividades secundarias

En el primer trimestre de 2025, el PIB nominal de las actividades secundarias (Minería; Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final; Construcción e Industrias manufactureras) fue de 11 074 758 mp corrientes, que representó 34.3 % del PIB nominal en valores básicos.

### Actividades terciarias

En el trimestre enero-marzo de 2025, el PIB nominal por sector de las actividades terciarias fue el siguiente: el de Comercio al por menor sumó 3 261 219 mp y contribuyó con 10.1 % del PIB a valores básicos; el de Comercio al por mayor llegó a 2 991 081 mp, con una participación de 9.3 %; el de Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles fue de 2 918 547 mp (9.0 % del PIB), y el de Transportes, correos y almacenamiento sumó 2 538 077 mp, lo que equivale a 7.9 % del PIB.

**Variación del Producto Interno Bruto**  
cifras desestacionalizadas  
primer trimestre de 2021 a primer trimestre de 2025  
(variación porcentual real trimestral)



Nota: Cifras elaboradas mediante métodos econométricos.

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Producto Interno Bruto Trimestral, 2025.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### Comportamiento del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa

En Zacatecas, el Producto Interno Bruto (PIB) para 2025, según datos del INEGI y otras fuentes, muestra una tendencia de crecimiento moderado. Aunque el PIB oportuno del primer trimestre de 2025 experimentó un ligero aumento del 0.2% a tasa trimestral, se espera que la economía estatal muestre una recuperación gradual a lo largo del año.

#### Actividades primarias:

Se espera que las actividades primarias, como la agricultura, ganadería y minería, muestren un comportamiento mixto, con algunos sectores mostrando crecimiento y otras contracciones.

#### Actividades secundarias:

Se espera que las actividades secundarias, que incluyen la industria manufacturera y la construcción, tengan un crecimiento moderado, impulsado por la inversión y la demanda.

#### Actividades terciarias:

Se prevé que las actividades terciarias, que abarcan servicios como comercio, transporte y turismo, tengan un crecimiento constante, impulsado por el consumo interno y el turismo.

### Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza

En el primer trimestre de 2025, la pobreza laboral en México alcanzó su nivel más bajo registrado, con un 33.9% de la población en esta situación, según México, ¿cómo vamos?. Esto representa una disminución de 1.9 puntos porcentuales en comparación con el mismo período de 2024. La disminución de la pobreza laboral se observa tanto en zonas rurales como urbanas, aunque la disminución en zonas urbanas fue mayor.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

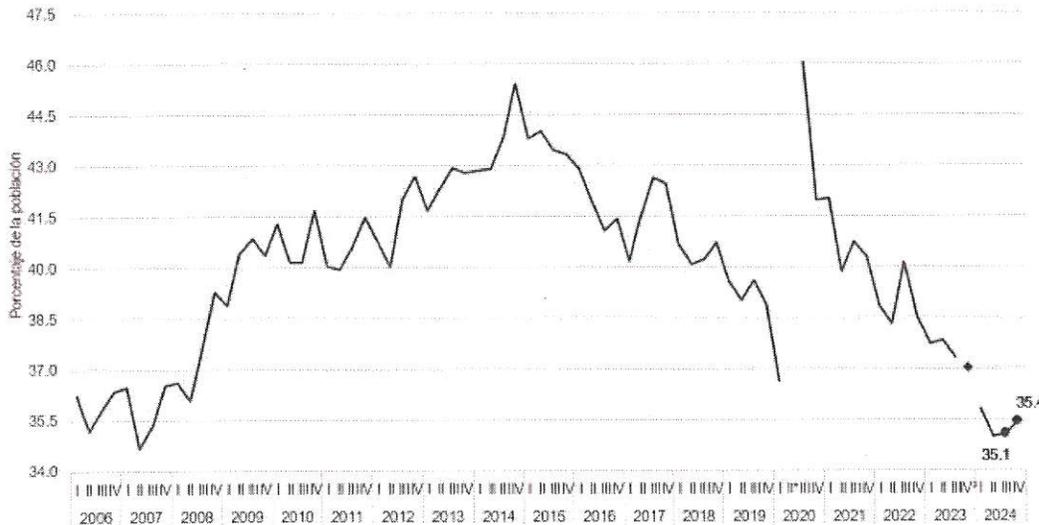
## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

**CONEVAL**

Lo que se mide se puede mejorar

**Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria<sup>1</sup>**  
Nacional  
Primer trimestre 2006 – cuarto trimestre 2024



fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENIGH y la ENIGH Nueva Edición (ENIGH\*). \* Línea de pobreza extrema por ingresos. Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la publicación de la información de la ENIGH referente al segundo trimestre 2020 por lo cual se se cuenta con el promedio nacional para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. El presente es el INIGH a causa del impacto del huracán Ota en la ciudad de Acapulco de Juárez en el estado de Guerrero la capacidad de la información del primer trimestre de 2023 se vio afectada, por lo que no se realizó la comparación con dicho trimestre. Para más información, consultar la siguiente liga: [https://www.inegi.org.mx/portal/estados/indicadores/indicadores/2019/ENIGH/ENIGH\\_NUEVA\\_EDICION\\_03.pdf](https://www.inegi.org.mx/portal/estados/indicadores/indicadores/2019/ENIGH/ENIGH_NUEVA_EDICION_03.pdf)

[www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

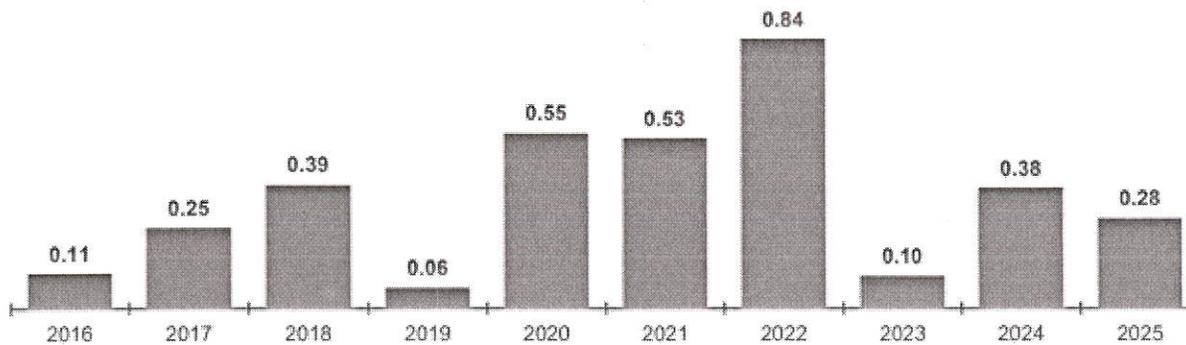
## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

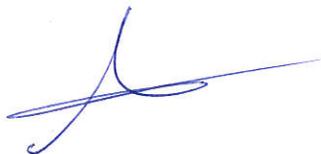
### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC):

En junio de 2025, el INPC presentó un nivel de 140.405: aumentó 0.28 % respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 4.32 por ciento. En el mismo mes de 2024, la inflación mensual fue de 0.38 % y la anual, de 4.98 % (ver gráfica 1). El índice de precios subyacente, que excluye bienes y servicios con precios más volátiles, o que no responden a condiciones de mercado, incrementó 0.39 % a tasa mensual. A su interior, los precios de las mercancías subieron 0.41 % y los de servicios, 0.38 por ciento. A tasa mensual, el índice de precios no subyacente disminuyó 0.10 por ciento. Dentro de este, los precios de frutas y verduras cayeron 1.39 % y los de energéticos, 0.30 %

**Variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor**  
junio de los años que se indican  
(variación porcentual mensual)



Fuente: INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2025.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS



**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

**(pesos)**

**Organización y Objeto Social**

**a) Objeto Social**

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas de acuerdo con el contenido de los artículos 5 y 6 de la Ley del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (IRPMZ) tiene el objeto de Impulsar la implementación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial en México, América Central y El Caribe.

**b) Principal Actividad**

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (IRPMZ) tiene como principal actividad Coadyuvar activamente con el Centro del Patrimonio Mundial, los Estados Partes de la Subregión, los Puntos Focales, Gestores de Sitio, Organismos Consultivos, Instituciones Educativas, Comunidades Urbanas y Rurales, así como con los distintos niveles de gobierno, para la aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, en México, América Central y el Caribe, de acuerdo con los objetivos estratégicos de la Declaración de Budapest (2002), sintetizados en la Credibilidad, la Conservación, las Capacidades, la Comunicación y las Comunidades.

**c) Ejercicio Fiscal**

El periodo que se informa es del 01 de enero al 30 de junio de 2024

**d) Régimen Jurídico**

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, es un Organismo Autónomo Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, bajo el auspicio de la UNESCO, como un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo domicilio legal estará en la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas.



**INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS**

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### e) Consideraciones fiscales del Ente:

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo con el Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente.

### Obligaciones Fiscales (actuales):

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto Sobre la Renta 8 (ISR) por sueldo y salarios
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración Informativa mensual de Proveedores.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago mensual y bimestral de retenciones y aportaciones patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Presentar la declaración y pago mensual del Impuesto sobre nómina a la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas.
- Presentar la declaración y pago quincenal de retenciones y aportaciones patronales al ISSSTEZAC.

### f) Estructura Organizacional Básica

Para el desarrollo de sus actividades el Instituto Regional del Patrimonio Mundial cuenta con la Ley de Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, vigente a partir del 12 de abril del 2010 y la última reforma que se realizó el 25 de noviembre de 2017.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

En el periodo que se informa el Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas no es fideicomitente de ningún fideicomiso.

### 3. BASES PARA LA PREPERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Los Estados Financieros que con cifras al 30 de junio de 2025 se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable. Los Estados Financieros cumplen con el diseño del modelo en los documentos emitidos por el CONAC.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo de Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas de Registro tales como las Principales Reglas, y Reglas de Especificas de Registro u Valoración del Patrimonio y los Parámetros de estimación de Vida Útil.

#### *Plan de Cuentas.*

Se utiliza el Plan de Cuentas armonizado y emitido por el CONAC, el cual está elaborado tomando en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo

Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### **Clasificadores Presupuestarios**

La contabilidad del instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, utiliza los siguientes clasificadores presupuestarios:

- Por Rubro de Ingresos
- Administrativa
- Funcional del Gasto
- Programática
- Por Tipo de Gasto
- Por Objeto del Gasto
- Por Fuentes de financiamiento

### **Reglas de Registro.**

En lo referente a las reglas de registro, se toma en cuenta los siguientes documentos:

- Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Principales Reglas de Registro y valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Parámetros de Estimación de Vida Útil.
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

### Registro de Bienes Muebles e Inmuebles

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas registra los bienes muebles e inmuebles en relaciones independientes, separando los bienes adquiridos con recursos propios y que forman el patrimonio de nuestro ente, así como los bienes que obran en nuestro resguardo a través de contrato de comodato.

### Depreciación de Activos

La depreciación de los activos, se realiza conforme a la siguiente fórmula:

Costo de adquisición del activo depreciable – Valor de Desecho

Vida Útil

### Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Se establecen los parámetros de estimación de vida útil de los bienes muebles, tomando una referencia a la “Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” emitida por el CONAC y con base en criterio basado en la experiencia del ente público, se determinan los siguientes porcentajes de depreciación anual de los bienes muebles:



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

| Concepto  | Años de<br>Vida útil | % de                  |
|---|----------------------|-----------------------|
|   |                      | depreciación<br>anual |
| Mobiliario (í Muebles de oficina y estantería)          | 10                   | 10.00%                |
| Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la<br>Información | 5                    | 20%                   |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales                        | 5                    | 20%                   |
| Cámaras Fotográficas y de Video                         | 6                    | 16.66%                |
| Automóviles y Equipo Terrestre                          | 5                    | 20%                   |
| Mobiliario (Muebles de oficina y estantería)            | 1                    | 100.00%               |
| Gastos menores  |                      |                       |



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

### c) Postulados básicos

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada en los entes públicos, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la



## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se describe el contenido principal e los Potados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por os entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable para la toma de decisiones;

### I. **Sustancia Económica.**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

### II. **Entes Públicos.**

Son entes públicos consignados en la Ley, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los órganos Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos Político- Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales.

### III. **Existencia Permanente.**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

### IV. **Revelación Suficiente.**

Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

### V. **Importancia Relativa.**



## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

### VI. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

### VII. Consolidación de la Información Financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

### VIII. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de tercero por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado "Devengo Contable", el 27 de septiembre de 2018, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingreso", en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS



## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que **en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la "percepción del recurso"**, excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado y el que a la fecha no ha sufrido modificación.

### IX. **Valuación.**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en terminos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

### X. **Dualidad Económica.**

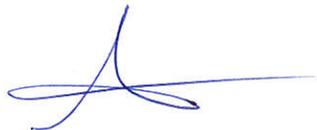
El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

### XI. **Consistencia.**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

#### d) **Normatividad Supletoria**

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2025 son:



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### Normativa Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- Ley de Coordinación Fiscal y
- Reglamento de la Ley Federal responsabilidad hacendaría

### Normativa Estatal:

- Presupuesto De Egresos Del Estado De Zacatecas Para El Ejercicio Fiscal 2024
- Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de las Entidades Públicas Paraestatales;
- Manual de Normas y Políticas del Ejercicios del Presupuesto de Egresos
- Ley del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base, devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad  
No aplica.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### 5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad significativas son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos emitidos por el consejo nacional de amortización contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de contabilidad gubernamental que enuncia la ley y en el marco conceptual que representan los conceptos fundamentales para la elaboración de las normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable que permite la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y de más características enunciadas en la propia ley.

- a) **Actualización: Se informará del Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.**

El Instituto no re expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

- b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerar**

No aplica

- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

No aplica.

- d) **Sistema y método de evaluación de Inventarios y costo de lo vendido.**

No aplica.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.**

Esta información es generada por el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC.

- f) Provisiones.**

No aplica

- g) Reservas:**

No aplica

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

No aplica.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**

En términos generales, se informa que al día 31 de diciembre de 2023, se realizaron diversos asientos de reclasificación contable, en los casos en que fueron detectados errores de registro y clasificación, pero en ningún caso implicaron cambios en los tipos de operaciones.

- j) Depuración y cancelación de saldos.**

En términos generales, durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos para la depuración de algunas cuentas con el objetivo de reflejar saldos netos.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### 6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) **Activos en moneda extranjera**

No aplica

b) **Pasivos en moneda extranjera.**

No aplica

c) **Posición en moneda extranjera.**

No aplica

d) **Tipo de cambio.**

No aplica

e) **Equivalente en moneda nacional**

No Aplica



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

### 7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos**

Para la determinación de la depreciación de bienes muebles, fueron utilizados los porcentajes de vida útil contenidos en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable Parámetros de Estimación Vida Útil, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2012.



**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

**b) Cambios porcentaje de depreciación**

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas es responsable de la administración de los activos, determinó un valor residual del 10% sobre el valor de adquisición.

**Método de actualización del valor de los activos**

| Concepto  | Años de Vida útil | % de               |
|---|-------------------|--------------------|
|   |                   | depreciación anual |
| Mobiliario (í Muebles de oficina y estantería)              | 10                | 10.00%             |
| Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información        | 5                 | 20%                |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales                            | 5                 | 20%                |
| Cámaras Fotográficas y de Video                             | 6                 | 16.66%             |
| Automóviles y Equipo Terrestre                              | 5                 | 20%                |
| Mobiliario (Muebles de oficina y estantería) Gastos menores | 1                 | 100.00%            |



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

**c) Importe de los gastos capitalizados en el Ejercicio tanto financiero, como de investigación y desarrollo.**

Los gastos capitalizados del IRPMZ, se reflejan en el rubro de Activo Fijo del Estado de Situación Financiera, los cuales se detallan:

Mobiliario y equipo de administración 3,203,878



**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No aplica.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

No aplica.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No aplica.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No Aplica

**h) Administración de Activos: planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

No Aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

**a. Inversiones en valores.**

No aplica.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

---

**b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No aplica.

**c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No aplica.

**d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No aplica.

**e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

No aplica.

**8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No se registró ningún movimiento.

**9. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

**a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

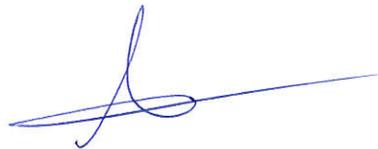
### Ingresos Totales.

A través de la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio 2025, se realiza la proyección de los recursos a recibir en el Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, la cual contempla la cifra de \$ 6,530,947 (seis millones quinientos treinta mil novecientos cuarenta y siete pesos).

Para el primer semestre se estimó un ingreso por \$ 4,132,098 (cuatro millones ciento treinta y dos mil noventa y ocho pesos), sin embargo, debido al requerimiento del capítulo 1000 (servicios Personales) la recaudación es de \$ 3,934.742 monto menor a lo estimado, con una diferencia de \$ 197,621 que representa el 9 % conforme a lo programado.

### Ingresos Propios

Respecto a los productos hubo un incremento de \$ 735 (setecientos treinta y cinco pesos), producto de Intereses ganados en cuentas bancarias.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

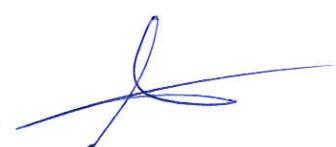
(pesos)



**Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 01 de enero al 30 de junio de 2025**  
**(Cifras en Pesos)**



| Rubro de Ingresos   | Ingreso          |                            |                  |                  |                  | Diferencia      |
|---|------------------|----------------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|
|   | Estimado         | Ampliaciones y Reducciones | Modificado       | Devengado        | Recaudado        |                 |
| Impuestos   | 0                | 0                          | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social   | 0                | 0                          | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Contribuciones de Mejoras   | 0                | 0                          | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Derechos  | 0                | 0                          | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Productos   | 0                | 735                        | 735              | 735              | 735              | 735             |
| Aprovechamientos  | 0                | 0                          | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos   | 0                | 0                          | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | 0                | 0                          | 0                | 0                | 0                | 0               |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones  | 4,132,098        | 0                          | 4,132,098        | 3,933,742        | 3,933,742        | -198,356        |
| Ingresos Derivados de Financiamientos   | 0                | 0                          | 0                | 0                | 0                | 0               |
| <b>Total</b>  | <b>4,132,098</b> | <b>735</b>                 | <b>4,132,833</b> | <b>3,934,477</b> | <b>3,934,477</b> | <b>-197,621</b> |
| <b>Ingresos excedentes*</b>   |                  |                            |                  |                  |                  | <b>-197,621</b> |




INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

Presupuestaria I / I

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### 10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El rubro de Deuda y Otros Pasivos, refleja \$ 1,440,652 (un millón cuatrocientos cuarenta mil seiscientos cincuenta y dos pesos) y se encuentra conformada en su totalidad por Otros Pasivos y por retenciones a enterar a corto plazo.



Avance de Gestión Financiera 2025  
Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 01 de enero al 30 de junio 2025



(Cifras en Pesos)

| Denominación de las Deudas                     | Moneda de Contratación | Institución o País Acreedor | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|--|------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|
| <b>DEUDA PÚBLICA</b>                           |                        |                             |                           |                         |
| <b>Corto Plazo</b>                             |                        |                             |                           |                         |
| <b>Deuda Interna</b>                           |                        |                             |                           |                         |
| Instituciones de Crédito                       | Pesos Mexicanos        |                             | 0                         | 0                       |
| Títulos y Valores                              |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Arrendamientos Financieros                     |                        |                             | 0                         | 0                       |
| <b>Deuda Externa</b>                           |                        |                             |                           |                         |
| Organismos Financieros Internacionales         |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Deuda Bilateral                                |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Títulos y Valores                              |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Arrendamientos Financieros                     |                        |                             | 0                         | 0                       |
| <b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b> |                        |                             | <b>0</b>                  | <b>0</b>                |
| <b>Largo Plazo</b>                             |                        |                             |                           |                         |
| <b>Deuda Interna</b>                           |                        |                             |                           |                         |
| Instituciones de Crédito                       | Pesos Mexicanos        |                             | 0                         | 0                       |
| Títulos y Valores                              |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Arrendamientos Financieros                     |                        |                             | 0                         | 0                       |
| <b>Deuda Externa</b>                           |                        |                             |                           |                         |
| Organismos Financieros Internacionales         |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Deuda Bilateral                                |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Títulos y Valores                              |                        |                             | 0                         | 0                       |
| Arrendamientos Financieros                     |                        |                             | 0                         | 0                       |
| <b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b> |                        |                             | <b>0</b>                  | <b>0</b>                |
| <b>TOTAL DE OTROS PASIVOS</b>                  |                        |                             | <b>1,670,230</b>          | <b>1,440,652</b>        |
| <b>TOTAL LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS</b>  |                        |                             | <b>1,670,230</b>          | <b>1,440,652</b>        |



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### 11. CALIFICACIONES OTORGADAS

#### Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

En los controles del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión (30 de junio de 2025), el Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite. **OPINIÓN POSITIVA.**

### 12. PROCESOS DE MEJORA

#### a) Principales Políticas de Control Interno

El personal del área administrativa de Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, se encuentra en capacitación continua, atendiendo principalmente el calendario de capacitaciones de CACEZAC impartidas en su mayoría por INDETEC.

Así mismo atendiendo a las sugerencias de la Evaluación del Centro de Patrimonio Mundial a este IRPMZ en el ejercicio fiscal 2022, se han ofertado diversas capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades de todo el personal.

### 13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, considera necesario informar de manera segmentada, las diversas operaciones que se realizan, ya que las mismas proporcionan información acerca de las actividades operativas en las cuales participa.

La construcción de los Estados Financieros y las cédulas son por sí mismas ricas en información financiera y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

Las cédulas contenidas en los apartados tanto de los Ingresos como en el ejercicio del presupuesto de egresos se encuentran construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

La segmentación con la que se informa llega a una desagregación tal, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por fuente de contribución, por tipo, por clase. El ejercicio de los ingresos no comprendidos en la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores; por rubro, tipo y clase de los fondos federales, de los convenios de origen federal, de los convenios federales regularizables y no regularizables; por rubro, tipo y clase de derechos de origen federal, de subsidios y subvenciones, de ingresos financieros, de intereses ganados y de otros ingresos financieros.

### 14. Eventos Posteriores al Cierre.

No Aplica.

### 15. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la Información Contables

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

**(pesos)**

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

Se informa, que para los Estados Financieros que incluyen un análisis comparativo, en la columna referida al periodo anterior se consideró el último periodo del ejercicio inmediato anterior, tomando en cuenta lo establecido por el CONAC cuya última reforma se publicó en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de diciembre 2022 al capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 01 de enero al 30 de junio de 2025 corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, y cuya última reforma se publicó en el Diario Oficial de la Federación con fecha 09 de agosto 2022, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de agosto 2022, por el CACEZAC.

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de \$ 3,934,477 (tres millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y siete dos millones pesos), este importe se desglosa en los rubros de: Ingresos de Gestión; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, según se detalla en las notas siguientes al segundo nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### INGRESOS DE GESTION

1. El rubro de productos, asciende a \$ 735.00 (setecientos treinta y cinco pesos ), en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase) |               |
|--|---------------|
| Productos                                    | \$ Importe    |
| Intereses Generados                          | \$ 735        |
| <b>Total</b>                                 | <b>\$ 735</b> |

2. El rubro de Derechos asciende a \$ 2,470, 411 (tres millones cuatrocientos veintidós mil ciento cincuenta y cuatro pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases:

| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. |                  |
|--|------------------|
| Transferencias y Asignaciones  | \$ Importe       |
| Transferencias y Asignaciones, Subsidios   | 3,933,742        |
| <b>Total</b>   | <b>3,933,742</b> |



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

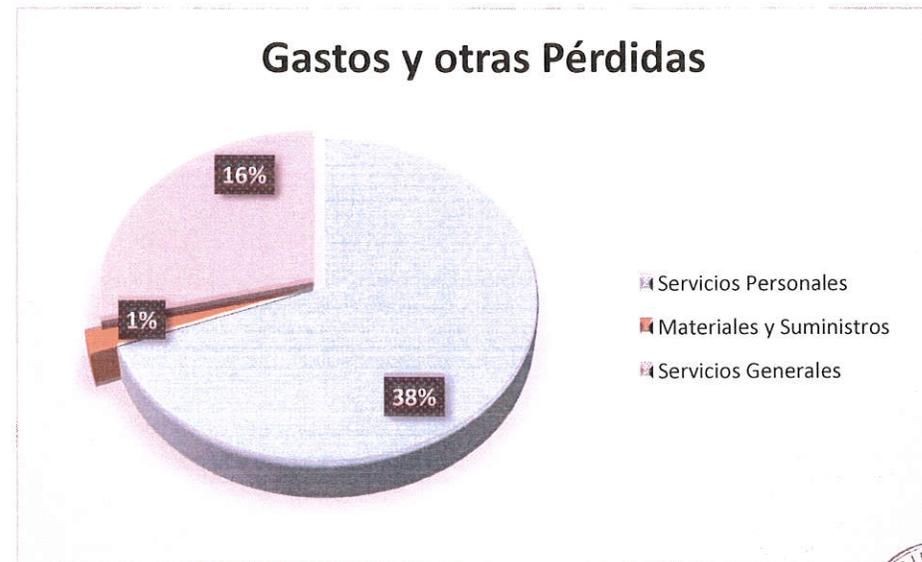
## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de \$ 3,627,330 (tres millones seiscientos veintisiete mil trescientos treinta pesos), de acuerdo con lo siguiente:

|                            |    |           |
|----------------------------|----|-----------|
| - Servicios Personales     | \$ | 2,507,675 |
| - Materiales y Suministros | \$ | 72,039    |
| - Servicios Generales      | \$ | 1,047,616 |



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

Los gastos de funcionamiento que representan un 100% del ejercicio, se distribuyen de la siguiente manera: destaca por su importancia, el capítulo 1000 "Servicios Personales" con un monto de \$ 2,507,675 y representa el 38% del total del gasto, al respecto, es importante considerar que este importe incluye el total de la plantilla laboral del IRPMZ, que consta de 13 empleados; El Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" por un monto de \$ 72,039 representa 1% del total del gasto y el Capítulo 3000 "Servicios Generales" con \$ 1,047,616 representa el 16% del total del gasto.

### 3. AHORRO/ DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO

El ahorro / desahorro neto del ejercicio que se reporta por la cantidad de -Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro) \$307,147 (trescientos siete mil cientos cuarenta y siete pesos) es el resultado del Estado de Actividades y representa la diferencia entre los "Ingresos y Otros Beneficios" y los "Gastos y Otras Pérdidas".

#### II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 20 de enero de 2021, por el CACEZAC.

**ACTIVO** \$ **3,603,193**

*Efectivo y Equivalente.*

1. El apartado de Efectivo y Equivalentes del 1 de enero al 30 de junio de 2025, refleja un saldo de \$ 349,743 (trescientos cuarenta y nueve mil setecientos cuarenta y tres pesos), integrado en bancos y provenientes en su totalidad por ministraciones ordinarias de recursos aprobados y calendarizados de la cuenta 1112.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

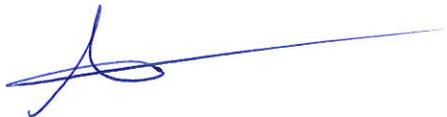
| Efectivo y Equivalente |              |                   |                   |
|------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| Cuenta                 | Descripción  | 2025              | 2024              |
| 1112                   | Bancos       | \$ 349,743        | \$ 301,214        |
|                        | <b>Total</b> | <b>\$ 349,743</b> | <b>\$ 301,214</b> |

***Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes***

2. A continuación, se presenta una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, del monto registrado en los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir.

Este rubro cuenta con un saldo de: \$1'398,488 (un millón trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos los cuáles se encuentran desagregados de la siguiente forma:

| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir. |                                      | Vencimiento en Días |          |                  |                    |
|--|--------------------------------------|---------------------|----------|------------------|--------------------|
| Cuenta   | Descripción                          | 90                  | 180      | <=365            | >365               |
| 1123   | Deudores diversos                    | 19,392.             | 0        | 0                | 0                  |
| 1125   | Deudores por anticipado de tesorería | 0                   | 0        | 10,000           | 0                  |
| 1129   | Derechos Recibir efectivo            | 0                   | 0        |                  | 1'369,096          |
| <b>Total</b>   |                                      | <b>\$ 19,392</b>    | <b>0</b> | <b>\$ 10,000</b> | <b>\$1 369,096</b> |




INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

La cuenta 1123 deudores diversos, refleja un saldo de \$ 19,392 correspondiente a comparación de viáticos, que se desglosa de la siguiente manera:

| Cuenta | Importe      | Deudor                      |
|--------|--------------|-----------------------------|
| 1123   | \$ 19,392.00 | Carlos Augusto Torres Pérez |

La cuenta 1125 deudores diversos, refleja un saldo \$ 10,000 correspondiente a comprobación de fondo revolvente, que se desglosa de la siguiente manera:

| Cuenta | Importe   | Deudor                        |
|--------|-----------|-------------------------------|
| 1125   | \$ 10,000 | María Angélica Galindo Rivera |

En la cuenta 1129 \$ 1'369,096 corresponden a los gastos no comprobados y autorizados de la C. Patricia Ramírez Márquez durante su gestión como Coordinadora Administrativa en 2019.

| Cuenta | Importe      | Deudor                   |
|--------|--------------|--------------------------|
| 1129   | \$ 1'369.096 | Patricia Ramírez Márquez |



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

### BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES.

3. El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, cuenta con un activo total en bienes muebles y equipo de Administración por la cantidad de: \$3,203,878 todos los bienes muebles se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable.



**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

| Cuenta | Importe      | Descripción                          |
|--------|--------------|--------------------------------------|
| 1241   | \$ 2,153,145 | Mobiliario y equipo                  |
| 1242   | \$620,733    | Equipo de Cómputo y videoconferencia |
| 1244   | \$430,000    | Equipo de transporte Equipo          |

**4. Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.**

Tomando como base las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)", las "Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio", y los "Parámetros de Estimación de Vida Útil", emitidos por el CONAC, se tiene registrada una Depreciación Acumulada de Bienes Muebles determinada por la Secretaría de Administración al 31 de diciembre 2024, por un importe de (1,348,915) un millón ciento ochenta y ocho pesos, la cual se actualiza semestralmente.

| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles |                                  |                                  |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| Cuenta                                   | Descripción                      | Saldo al 31 de diciembre de 2024 |
|  | Depreciación Acumulada de Bienes |                                  |
| 1263                                     | Muebles 2012-2024                | 1,348,915                        |
|  | <b>Total</b>                     | <b>1,348,915</b>                 |




INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

**PASIVO**

El rubro Pasivo Circulante, refleja \$1,440,652 (un millón cuatrocientos cuarenta mil seiscientos cincuenta y dos mil trece pesos, conformados de la siguiente forma:

| Pasivo       |  | Vencimiento en Días |          |          |                  |
|--------------|--|---------------------|----------|----------|------------------|
| Cuenta       | Descripción                                  | 90                  | 180      | <=362    | >365             |
| 2111         | Servicios personales por pagar a corto plazo | \$ 692              |          |          |                  |
| 2112         | Pasivos a corto plazo                        | \$ 139              |          |          |                  |
| 2115         | Trasferencia otorgadas por pagar             | \$ 974              |          |          | \$1,369,096      |
| 2117         | Retenciones y contribuciones por pagar       | \$ 69,751           |          |          |                  |
| <b>Total</b> |  | <b>\$ 71,555</b>    | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>1,369,096</b> |




GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ZACATECAS

**INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS**

**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

**Cuentas por pagar a corto plazo**

- Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo:

| Cuenta | Beneficiario                                     | Importe   | Observaciones   |
|--------|--|-----------|---|
| 2111   | IMSS   | 692       | Servicios personales por pagar a corto plazo  |
| 2112   | Sistema de Administración Tributaria             | 139       | ISR a enterarse en el mes de julio  |
| 2115   | Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo | 1,369.096 | Saldo x pagar derivado de la cuenta por cobrar a nombre de la C. Patricia Ramírez Márquez |
| 2115   | Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo | 848       | Pago pendiente de aplicar en ejercicios anteriores  |
| 2115   | Sistema de Administración Tributaria             | 125       | Reintegros al SAT   |
| 2117   | Sistema de Administración Tributaria             | 25,172    | ISR enterarse en el mes julio de 2025   |
| 2117   | Seguros El Potosí                                | 675       | Seguro Sindical   |
| 2117   | SUTSEMOP   | 135.98    | Cuota sindical pendiente de enterar   |
| 2117   | INFONAVIT  | 43,769    | Retenciones por enterar   |



INSTITUTO REGIONAL  
 DEL PATRIMONIO  
 MUNDIAL EN  
 ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO

El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 30 de junio de 2025, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre de 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 20 de enero 2021, por el CACEZAC.

#### Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2024

1. Al 31 de diciembre de 2024, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, ascendía a \$1,855,042 (Un millón ochocientos cincuenta y cinco mil cuarenta y dos pesos, y se conforma de la siguiente manera.

|   |             |
|---|-------------|
| - Resultados del ejercicio                | 160,194     |
| - Resultados de ejercicios anteriores     | 3'760,298   |
| - Rectificaciones a resultados anteriores | (1'745,063) |

2. Las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y Revalúo, provienen de la identificación de registros Presupuestales y Contables en ejercicios posteriores, al que corresponden y que, por causas ajenas al cierre, no fue posible generar en el ejercicio respectivo.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

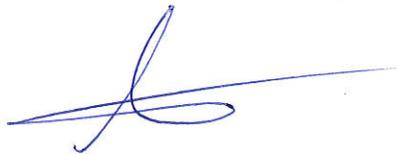
### Hacienda Pública/Patrimonio 2025

3. Las modificaciones que en el período que se informa ha sufrido la Hacienda Pública/Patrimonio Generado se explican, en primer lugar, por el reflejo en la cuenta de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del Ahorro generado en el período del 01 de enero al 30 de junio de 2025, por la cantidad de \$ 307,147 (trescientos siete mil ciento cuarenta y siete pesos), enseguida, se informa de la reclasificación el resultado del Ejercicio Anterior, es decir, el Ejercicio Fiscal 2024, a la cuenta denominada Resultados de Ejercicio Anteriores por la cantidad de \$ 160,194 (ciento sesenta mil ciento noventa y cuatro pesos).

Así pues, al 30 de junio de 2025, la Hacienda Pública / Patrimonio del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, se reporta en \$ 2,162,541 ( Dos millones cientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y un pesos), los cuales están integrados por: Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por \$ 1,855.042 ( Un millón ochocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos y dos pesos), adicionado por el Resultado del 01 de enero al 30 de junio del Ejercicio Fiscal 2025, por la cantidad de 307,500 (trescientos siete mil quinientos pesos).

#### IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 30 de junio de 2025, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de diciembre de 2020, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 20 de enero 2021, por el CACEZAC.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desgrega de la siguiente forma:

| Efectivo y Equivalentes |          |         |
|-------------------------|----------|---------|
| CONCEPTO                | Año      |         |
|                         | 2025     | 2024    |
| Bancos y Tesorería      | 349,7435 | 301,214 |
| Total                   | 349.743  | 301,214 |

- Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

| Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios: |         |           |
|--|---------|-----------|
| Concepto   | Año     |           |
|  | 2025    | 2024      |
| Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro   | 307,147 | (160,194) |
| Flujo Netos de Efectivo por Actividades de Operación   | 307,147 | (160,194) |



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS



**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

1. Dentro de los Orígenes considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, no se considera movimientos para el periodo reportado.

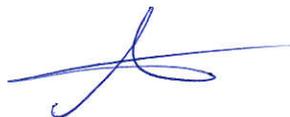
**Actividades de Financiamiento.**

2. Dentro de las **Orígenes**, no se considera movimientos de financiamiento.
3. El detalle de las Aplicaciones, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar el cuadro siguiente:

| <b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>        |                  |                  |
|--|------------------|------------------|
| <b>Aplicación</b>  | <b>2025</b>      | <b>2024</b>      |
| Servicios de la Deuda (Interno)                                      | 0                | 0                |
| Intereses de la Deuda Pública  | 0                | 0                |
| Servicios de la Deuda (externo)                                      | 0                | 0                |
| Servicios de la Deuda (externo)                                      | 0                | 0                |
| Otras aplicaciones de financiamiento                                 | 258,971          | 0                |
| (+) Deudores por anticipo de tesorería a Corto Plazo                 | 0                | 0                |
| (+) Otros derechos a recibir efectivo                                | 1,398,488        | 1369095          |
| (+) Saldo Inicial cuentas por pagar a Corto Plazo                    | 1,670,230        | 0                |
| (-) Cuentas por Pagar a corto plazo                                  | 1,440,652        | 0                |
| <b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Financiamiento</b> | <b>(258,618)</b> | <b>1,874,722</b> |



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS



**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

**V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de diciembre de 2022, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 14 de diciembre de 2022, por el CACEZAC.

| <b>Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas</b><br><b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b><br><b>Correspondiente del 1ro de enero al 30 de junio de 2025</b><br><b>(Cifras en pesos)</b> |           |
|---|-----------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios  | 3,933,742 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios  | 0         |
| 2.1 Ingresos Financieros  | 0         |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios   | 0         |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia  | 0         |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones   | 0         |




INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

|   |   |                  |
|---|---|------------------|
| 2.5   | Otros Ingresos y Beneficios Varios          | 0                |
| 2.6   | Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | 0                |
| <b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b> |   | <b>0</b>         |
| 3.1   | Aprovechamientos Patrimoniales              | 0                |
| 3.2   | Ingresos Derivados de Financiamientos       | 0                |
| 3.3   | Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | 0                |
| <b>4. Total de Ingresos Contables</b>                 |   | <b>3,934,477</b> |

|  |                  |
|--|------------------|
| <b>Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas</b><br><b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b><br><b>Correspondiente del 1ro de enero al 30 de junio 2024</b><br><b>(Cifras en pesos)</b> |                  |
| <b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>   | <b>3,627,330</b> |
| <b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>   | <b>0</b>         |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización  | 0                |
| 2.2 Materiales y Suministros   | 0                |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración  | 0                |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo   | 0                |



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS



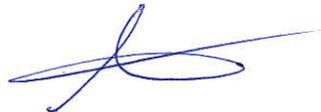
**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

|           |   |          |
|-----------|---|----------|
| 2.5       | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                 | 0        |
| 2.6       | Vehículos y Equipo de Transporte                              | 0        |
| 2.7       | Equipo de Defensa y Seguridad                                 | 0        |
| 2.8       | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                      | 0        |
| 2.9       | Activos Biológicos  | 0        |
| 2.1       | Bienes Inmuebles  | 0        |
| 2.11      | Activos Intangibles   | 0        |
| 2.12      | Obra Pública en Bienes de Dominio Público                     | 0        |
| 2.13      | Obra Pública en Bienes Propios                                | 0        |
| 2.14      | Acciones y Participaciones de Capital                         | 0        |
| 2.15      | Compra de Títulos y Valores                                   | 0        |
| 2.16      | Concesión de Préstamos  | 0        |
| 2.17      | Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos        | 0        |
| 2.18      | Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0        |
| 2.19      | Amortización de la Deuda Pública                              | 0        |
| 2.2       | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)            | 0        |
| 2.21      | Otros Egresos Presupuestarios No Contables                    | 0        |
| <b>3.</b> | <b>Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>                | <b>0</b> |



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS



**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

|                                     |   |                  |
|-------------------------------------|---|------------------|
| 3.1                                 | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones          | 0                |
| 3.2                                 | Provisiones   | 0                |
| 3.3                                 | Disminución de Inventarios  | 0                |
| 3.4                                 | Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0                |
| 3.5                                 | Aumento por Insuficiencia de Provisiones  | 0                |
| 3.6                                 | Otros Gastos  | 0                |
| 3.7                                 | Otros Gastos Contables No Presupuestarios   | 0                |
| <b>4. Total de Gastos Contables</b> |   | <b>3,627,630</b> |

**c) NOTAS DE MEMORIA**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes

**CUENTAS DE ORDEN CONTABES**

1. Las cuentas de orden contable reportan los siguientes saldos al 30 de junio de 2025:



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

## INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025

(pesos)

### VALORES

La totalidad de las cuentas bancarias aperturadas por este Instituto, para el manejo de los recursos presupuestales, se encuentran activas con el Banco Mercantil del Norte, S.A., dichas cuentas tienen la modalidad productiva, quien está autorizada para los movimientos son el Arq. Carlos Augusto Torres Pérez, Director General y de forma mancomunada con la L. C. María Angélica Galindo Rivera, Coordinadora Administrativa, ambos del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas.

### EMISIÓN DE OBLIGACIONES

El Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, a fin de cumplir con los objetivos establecidos suscribió los siguientes contratos:

### RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se renovó un contrato de personal por tiempo determinado.



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

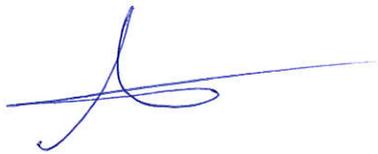
**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

2. Las cuentas de orden presupuestales de ingresos reportan los siguientes saldos del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

| No. Cuenta | Nombre                              | Saldo al 30 de junio 2025 |
|------------|-------------------------------------|---------------------------|
| 8110       | Ley de Ingresos estimada            | \$ 4,132,098              |
| 8120       | Ley de Ingresos por ejecutar        | \$ 198,356                |
| 8130       | Modificación de las Ley de Ingresos | \$ 286                    |
| 8140       | Ley de Ingresos Devengada           | 0                         |
| 8150       | Ley de Ingresos Recaudada           | \$ 3,934,477              |



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS



**INSTITUTO REGIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN ZACATECAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025**

(pesos)

3. Las cuentas de orden presupuestales de egresos, arrojan los siguientes saldos del 1 de enero al 30 de junio de 2025:

| No. De cuenta | Nombre                              | Saldo 30 de junio de 2025 |
|---------------|-------------------------------------|---------------------------|
| 8210          | Presupuesto de Egresos Aprobado     | \$ 4,132,098              |
| 8220          | Presupuesto de Egresos por ejercer  | \$ 503,208                |
| 8230          | Presupuesto Modificado              | \$ 735                    |
| 8240          | Presupuesto de Egresos Comprometido | \$ 2,295                  |
| 8250          | Presupuesto de Egresos Devengado    | 0                         |
| 8260          | Presupuesto de Egresos Ejercido     | 0                         |
| 8270          | Presupuesto de Egresos Pagado       | \$ 3,627,330              |



INSTITUTO REGIONAL  
DEL PATRIMONIO  
MUNDIAL EN  
ZACATECAS

**Elaboró  
Coordinadora Administrativa**



**María Angélica Galindo Rivera**

**Autorizó  
Director General**

P.A.  


**Carlos Augusto Torrez Pérez**